I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000128

DECRETO EXENTO N°202/ /2020

Cerrillos, 29 ENE 2020

V I S T O S:

La Providencia N°103/052/2020 del Administrador Municipal; el Ordinario N°503/022/2020 del Departamento de Educación Municipal; el Ordinario N°408/019/2020 de la Jefa de Remuneraciones de Educación; el Decreto Exento N°202/462/2019; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/462/2019, se aprobó el **Convenio Programa Habilidades para la Vida I**, suscrito con la **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas,** con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020.

D E C R E T O:

1. Autorizase las contrataciones a honorarios de los siguientes profesionales, en el marco de ejecución del **Programa Habilidades para la Vida I**, desarrollado conforme al convenio suscrito con JUNAEB y sancionado mediante Decreto Exento N°202/462/2019, por los montos que se indica, para cumplir con las funciones que en cada caso se señalan:

1ª Coordinadora - Profesora Ed. Física ejecutora HpV

Nombre Completo	Karina Andrea Cárdenas Díaz
Cédula de Identidad	
Funciones	-Participación en actividades psicoeducativas solicitadas por el Director de Daem. -Análisis estadísticos de los datos correspondientes a la detección de niños con perfil de riesgo pertenecientes al periodo 2019 (1° básico) – 2019 (3° básico) de las 9 escuelas beneficiarias. - Realización de nómina de los alumnos a derivar durante el año 2020 Criterio TOCA y PSC. - Realización de nómina de los alumnos que asistirán a Talleres Preventivos durante Marzo a Diciembre de 2020. - Planificación, preparación y Ejecución de las actividades y del material a utilizar en los Talleres Preventivos. - Reunión con los profesores jefes de 1° y 2° año para coordinar los talleres preventivos con sus alumnos. - Confección y Ejecución de Presentaciones y de manuales para Talleres de Educadoras y Padres de NT1 y NT2 -Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría para reunión de Padres de 1°, 2° y 3° básico y ejecución de las mismas. - Confección de Presentaciones, Manuales y Material

	para Asesoría de Aula 1º, 2º y 3º y 4º básico. ejecución - Confección de Actividades para Autocuidado para los profesores de 1º a 4º básico de las 9 escuelas. - Elaboración de Informes de Avance y Final JUNAEB. - Elaboración de Informes de Avance y Final Escuelas. - Entrevistas con apoderados de 1º,2º,3º y 4º para derivar los casos que ameritan atención en alguna institución que pertenezca a la red comunal. - Realización de Autocuidado para profesores de las escuelas beneficiarias del programa. - Entrevista con las profesoras de 1º y 3º realización de encuestas de los cuestionarios TOCA - Trabajo administrativo dentro de las dependencias de DAEM- Cerrillos. - Reuniones de inicio, término de semestre y finalización de año con los equipos directivos de cada escuela beneficiaria del programa, la que incluye entrega de informe de avance y evidencias de cada actividad realizada. - Participación en Reunión de Equipo HpV.
Lugar de Ejecución	DAEM y Comuna de Cerrillos
Remuneración mensual Bruta que percibirá (23 horas)	$501.767.- (Quinientos un mil setecientos sesenta y siete pesos) **1 de enero al 31 marzo del 2020**
Remuneración mensual Bruta que percibirá (28 horas)	$ 791.532.- (setecientos noventa y un mil quinientos treinta y dos pesos) **1 de abril al 31 diciembre del 2020**

2ª Psicóloga ejecutora HpV

Nombre Completo	Karol Nathaly Andrea Diaz Vargas
Cédula de Identidad	
Funciones	-Participación en actividades psicoeducativas solicitadas por el Director de DAEM. -Análisis estadísticos de los datos correspondientes a la detección de niños con perfil de riesgo pertenecientes al periodo 2019 (1º básico) – 2019 (3º básico) de las 9 escuelas beneficiarias. - Realización de nómina de los alumnos a derivar durante el año 2020 Criterio TOCA y PSC. - Realización de nómina de los alumnos que asistirán a Talleres Preventivos durante Marzo a Diciembre de 2020. - Planificación, preparación y Ejecución de las actividades y del material a utilizar en los Talleres Preventivos. - Reunión con los profesores jefes de 1º y 2º año para coordinar los talleres preventivos con sus alumnos. - Confección y Ejecución de Presentaciones y de manuales para Talleres de Educadoras y Padres de NT1 y NT2 -Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría para reunión de Padres de 1º, 2º y 3º

	básico y ejecución de las mismas. - Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría de Aula 1º, 2º y 3º y 4º básico y ejecución de las mismas. - Confección de Actividades para Autocuidado para los profesores de 1º a 4º básico de las 9 escuelas. - Elaboración de Informes de Avance y Final JUNAEB. - Elaboración de Informes de Avance y Final Escuelas. - Entrevistas con apoderados de 1º,2º,3º y 4º para derivar los casos que ameritan atención en alguna institución que pertenezca a la red comunal. - Realización de Auto cuidado para profesores de las escuelas beneficiarias del programa - Entrevista con las profesoras de 1º y 3º realización de encuestas de los cuestionarios TOCA - Trabajo administrativo dentro de las dependencias de DAEM- Cerrillos. - Reuniones de inicio, término de semestre y finalización de año con los equipos directivos de cada escuela beneficiaria del programa, la que incluye entrega de informe de avance y evidencias de cada actividad realizada. - Participación en Reunión de Equipo HPV.
Lugar de Ejecución	DAEM y Comuna de Cerrillos
Remuneración mensual Bruta que percibirá (22 horas)	$479.986.- (Cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos ochenta y seis pesos). **1 de enero al 31 marzo del 2020**
Remuneración mensual Bruta que percibirá (22 horas)	$ 621.918.- (seiscientos veintiún mil novecientos dieciocho pesos) **1 de abril al 31 diciembre del 2020**

3ª Psicóloga ejecutora HpV

Nombre Completo	Sandra Fuentes Carmona
Cédula de Identidad	
Funciones	-Participación en actividades psicoeducativas solicitadas por Director de DAEM. -Análisis estadísticos de los datos correspondientes a la detección de niños con perfil de riesgo pertenecientes al periodo 2019 (1º básico) – 2019 (3º básico) de las 9 escuelas beneficiarias. - Realización de nómina de los alumnos a derivar durante el año 2020 Criterio TOCA y PSC. - Realización de nómina de los alumnos que asistirán a Talleres Preventivos durante Marzo a Diciembre de 2020. - Planificación, preparación y Ejecución de las actividades y del material a utilizar en los Talleres Preventivos. - Reunión con los profesores jefes de 1º y 2º año para coordinar los talleres preventivos con sus alumnos. - Confección y Ejecución de Presentaciones y de manuales para Talleres de Educadoras y Padres de

	NT1 y NT2 -Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría para reunión de Padres de 1°, 2° y 3° básico y ejecución de las mismas. - Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría de Aula 1°, 2° y 3° y 4° básico y ejecución de las mismas. - Confección de Actividades para Autocuidado para los profesores de 1° a 4° básico de las 9 escuelas. - Elaboración de Informes de Avance y Final JUNAEB. - Elaboración de Informes de Avance y Final Escuelas. - Entrevistas con apoderados de 1°,2°,3° y 4° para derivar los casos que ameritan atención en alguna institución que pertenezca a la red comunal. - Realización de Autocuidado para profesores de las escuelas beneficiarias del programa - Entrevista con las profesoras de 1° y 3° realización de encuestas de los cuestionarios TOCA - Trabajo administrativo dentro de las dependencias de DAEM- Cerrillos. - Reuniones de inicio, término de semestre y finalización de año con los equipos directivos de cada escuela beneficiaria del programa, la que incluye entrega de informe de avance y evidencias de cada actividad realizada. - Participación en Reunión de Equipo HpV.
Lugar de Ejecución	DAEM y Comuna de Cerrillos
Remuneración mensual Bruta que percibirá (22 horas)	$479.986.- (cuatrocientos sesenta y nueve mil novecientos ochenta y seis pesos) **1 de enero al 31 marzo del 2020**
Remuneración mensual Bruta que percibirá (28 horas)	$ 791.532.- (setecientos noventa y un mil quinientos treinta y dos pesos) **1 de abril al 31 diciembre del 2020**

4ª Psicólogo ejecutor HpV

Nombre Completo	Carlos Andrés Meza Tapia
Cédula de Identidad	
Funciones	-Participación en actividades psicoeducativas solicitadas por el Director de DAEM. -Análisis estadísticos de los datos correspondientes a la detección de niños con perfil de riesgo pertenecientes al periodo 2019 (1° básico) – 2019 (3° básico) de las 9 escuelas beneficiarias. - Realización de nómina de los alumnos a derivar durante el año 2020 Criterio TOCA y PSC. - Realización de nómina de los alumnos que asistirán a Talleres Preventivos durante Marzo a Diciembre de 2020. - Planificación, preparación y Ejecución de las actividades y del material a utilizar en los Talleres Preventivos. - Reunión con los profesores jefes de 1° y 2° año para

	coordinar los talleres preventivos con sus alumnos. - Confección y Ejecución de Presentaciones y de manuales para Talleres de Educadoras y Padres de NT1 y NT2 -Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría para reunión de Padres de 1º, 2º y 3º básico y ejecución de las mismas. - Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría de Aula 1º, 2º y 3º y 4º básico y ejecución de las mismas. - Confección de Actividades para Autocuidado para los profesores de 1º a 4º básico de las 9 escuelas. - Elaboración de Informes de Avance y Final JUNAEB. - Elaboración de Informes de Avance y Final Escuelas. - Entrevistas con apoderados de 1º,2º,3º y 4º para derivar los casos que ameritan atención en alguna institución que pertenezca a la red comunal. - Realización de Autocuidado para profesores de las escuelas beneficiarias del programa - Entrevista con las profesoras de 1º y 3º realización de encuestas de los cuestionarios TOCA - Trabajo administrativo dentro de las dependencias de DAEM- Cerrillos. - Reuniones de inicio, término de semestre y finalización de año con los equipos directivos de cada escuela beneficiaria del programa, la que incluye entrega de informe de avance y evidencias de cada actividad realizada. - Participación en Reunión de Equipo HpV.
Lugar de Ejecución	DAEM y Comuna de Cerrillos
Remuneración mensual Bruta que percibirá (22 horas)	$ 479.986.- (cuatrocientos sesenta y nueve mil novecientos ochenta y seis pesos) **1 de enero al 31 marzo del 2020**
Remuneración mensual Bruta que percibirá (14 horas)	$ 395.766.- (Trescientos noventa y cinco mil setecientos sesenta y siete) **1 de abril al 31 diciembre del 2020**

5ª Psicóloga ejecutora HpV

Nombre Completo	Anahí Pérez Ibarra
Cédula de Identidad	
Funciones	-Participación en actividades psicoeducativas solicitadas por el Director de DAEM. -Análisis estadísticos de los datos correspondientes a la detección de niños con perfil de riesgo pertenecientes al periodo 2019 (1º básico) – 2019 (3º básico) de las 9 escuelas beneficiarias. - Realización de nómina de los alumnos a derivar durante el año 2020 Criterio TOCA y PSC. - Realización de nómina de los alumnos que asistirán a Talleres Preventivos durante Marzo a Diciembre de 2020. - Planificación, preparación y Ejecución de las

	actividades y del material a utilizar en los Talleres Preventivos. - Reunión con los profesores jefes de 1º y 2º año para coordinar los talleres preventivos con sus alumnos. - Confección y Ejecución de Presentaciones y de manuales para Talleres de Educadoras y Padres de NT1 y NT2 -Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría para reunión de Padres de 1º, 2º y 3º básico y ejecución de las mismas. - Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría de Aula 1º, 2º y 3º y 4º básico y ejecución de las mismas. - Confección de Actividades para Autocuidado para los profesores de 1º a 4º básico de las 9 escuelas. - Elaboración de Informes de Avance y Final JUNAEB. - Elaboración de Informes de Avance y Final Escuelas. - Entrevistas con apoderados de 1º,2º,3º y 4º para derivar los casos que ameritan atención en alguna institución que pertenezca a la red comunal. - Realización de Autocuidado para profesores de las escuelas beneficiarias del programa - Entrevista con las profesoras de 1º y 3º realización de encuestas de los cuestionarios TOCA - Trabajo administrativo dentro de las dependencias de DAEM- Cerrillos. - Reuniones de inicio, término de semestre y finalización de año con los equipos directivos de cada escuela beneficiaria del programa, la que incluye entrega de informe de avance y evidencias de cada actividad realizada. - Participación en Reunión de Equipo HpV.
Lugar de Ejecución	DAEM y Comuna de Cerrillos
Remuneración mensual Bruta que percibirá (22 horas)	$479.986.- (cuatrocientos sesenta y nueve mil novecientos ochenta y seis pesos) **1 de enero al 31 marzo del 2020**
Remuneración mensual Bruta que percibirá (22 horas)	$ 621.918.- (seiscientos veintiún mil novecientos dieciocho pesos) **1 de abril al 31 diciembre del 2020**

1.1. El Departamento de Recursos Humanos DAEM elaborará los contratos a honorarios respectivos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000128

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

2. Los gastos que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán a la cuenta 21.03.001.004 "Honorarios HPV"- enero a marzo 2020 y a la cuenta complementaria 21.21.03.001.005 "Honorarios JUNAEB HPV"- abril a diciembre del 2020, ambos del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HERNÁN ORTEGA CASTILLO
Administrador Municipal (s)
"Por orden del alcalde"

HOC/CUCh/mgpc.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Recursos Humanos DAEM
Departamento de Educación Municipal
Página Web.